

REQUISITOS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DE LOS DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPIO SAN DIEGO

- CARTA DE SOLICITUD DIRIGIDA A: **I.A.M. FUMCOSANDI**

DONDE SE DETALLE: NOMBRE DEL PARQUE A SOLICITAR, DÍA DE VISITA, HORARIO, ACTIVIDAD A REALIZAR, EQUIPOS A UTILIZAR, CANTIDAD TOTAL DE PERSONAS (NIÑOS, NIÑAS, REPRESENTANTES Y DOCENTES), NOMBRE Y APELLIDO, CÉDULA DE IDENTIDAD, CARGO Y NÚMERO TELEFÓNICO DE LA PERSONA Y/O DOCENTE RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD.

- **LA SOLICITUD DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE UN TIMBRE FISCAL DE CIEN (100 I.T.E.)**
- DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE LA INSTITUCION Y/O EMPRESA.
- ASIGNACIÓN CÓDIGO DEA (EN CASO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA).
- FOTOCOPIA DEL RIF DE LA INSTITUCIÓN Y/O EMPRESA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD.
- FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD.
- **TRAER EL SELLO HÚMEDO DE LA INSTITUCIÓN Y/O EMPRESA AL MOMENTO DE RETIRAR LA AUTORIZACIÓN.**

NOTAS:

- 1. SOLO SE RECIBIRÁN SOLICITUDES CON CINCO (5) DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DEL EVENTO.**
- 2. NO PODRÁN VISITAR EL PARQUE GRUPOS MAYORES A 80 NIÑOS POR VISITA.**

NO PODRÁN INGRESAR A LA ZONA ALFOMBRADA, EN CASO DE ESTAR HÚMEDA O MOJAD